

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1405** *BATACLAU RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 92/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Felipe Castero Hontecillas contra Bataclau Restauración, S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado, Bataclau Restauración, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.924,38 euros de principal, más la cantidad de 467,89 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 13 de enero de 2011.- M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110002227-1